

Rosario, 02 de diciembre de 2008

VISTO: Las propuestas formuladas por las Agrupaciones Estudiantiles “Manuel Belgrano” y “Franja Morada” y las modificaciones elevadas por las respectivas Escuelas, relativas al **Calendario Académico 2009-2010** para las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía.

Teniendo en cuenta la necesidad de establecer las fechas que determinen la actividad académica durante el año 2009 a ser desarrollada por docentes y estudiantes de las citadas carreras, y

CONSIDERANDO: El despacho producido por la Comisión de Enseñanza, lo establecido en el artículo 23°, inciso n) del Estatuto de la Universidad y lo tratado en el seno de este Cuerpo.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RESUELVE:

ARTICULO 1° - Aprobar la estructura de Calendario Académico 2009-2010 para las carreras de **Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía**

DESARROLLO DE CLASES:

* <u>1er. Cuatrimestre:</u>	desde	el 16-03-2009	al	09-05-2009
	desde	el 18-05-2009	al	11-07-2009
* <u>2do. Cuatrimestre:</u>	desde	el 03-08-2009	al	12-09-2009
	desde	el 21-09-2009	al	28-11-2009

TURNOS DE EXÁMENES:

*MAYO	desde	el 11-05-2009	al	16-05-2009
*JULIO	desde	el 27-07-2009	al	01-08-2009
*SETIEMBRE	desde	el 14-09-2009	al	19-09-2009
*DICIEMBRE				
<u>1er. llamado:</u>	desde	el 01-12-2009	al	07-12-2009
<u>2do. llamado:</u>	desde	el 15-12-2009	al	21-12-2009
*FEBRERO	desde	el 08-02-2010	al	13-02-2010
* FEBRERO -MARZO				
<u>1er. llamado:</u>	desde	el 22-02-2010	al	27-02-2010
<u>2do. llamado:</u>	desde	el 08-03-2010	al	13-03-2010

ARTÍCULO 2° - Dejar establecido que las fechas de los **exámenes integradores** serán fijadas oportunamente por el Consejo Directivo entre el 29-06-2009 y 11-07-2009 para el primer cuatrimestre y entre el 16-11-2009 al 28-11-2009 para el segundo cuatrimestre, sin que esto signifique suspensión de dictado de clases en los períodos mencionados.

ARTÍCULO 3° - Dejar establecido que no se realizarán actividades evaluativas durante el período que abarque cuatro (4) días antes o después de los turnos de exámenes de mayo y setiembre.

ARTICULO 4° - Dejar establecido que en el primer llamado del turno de diciembre no se constituirán mesas de materias promocionales.

ARTÍCULO 5° - Dejar establecido que en el caso de las materias de duración anual, el recuperatorio se desarrollará durante la primer semana de diciembre. Todos los alumnos, hayan rendido o no el recuperatorio, estarán en condiciones de presentarse al final de diciembre en calidad de regular o libre según sea su situación definitiva luego del recuperatorio.

ARTÍCULO 6° - Dejar establecida las fechas de desarrollo e inscripción de las mesas especiales de última materia que como Anexo II forman parte de esta Resolución.

ARTICULO 7° - Comuníquese, cópiese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 16828-C.D.

CONT. JAVIER EDUARDO GANEM
Decano
Pte. Consejo Directivo
MARTA GRACIELA YACONO
Directora General de Administración

Es copia

ANEXO I

FECHAS DE INSCRIPCIÓN

CURSADO DE MATERIAS:

- *1er. Cuatrimestre: Ingreso 2009:
Desde el 23-02-2009 al 25-02-2009
Ingreso 2008 y anteriores:
Desde el 12-03-2009 al 15-03-2009
- *2do. Cuatrimestre: Desde el 13-07-2009 al 16-07-2009

EXÁMENES

- *MAYO Inscripción a Exámenes con boleta:
Desde el 27-04-2009 al 30-04-2009
Inscripción a Exámenes con tarjeta magnética
Desde el 20-04-2009 al 30-04-2009
- *JULIO Inscripción a Exámenes con boleta:
Desde el 29-06-2009 al 03-07-2009
Inscripción a Exámenes con tarjeta magnética
Desde el 22-06-2009 al 03-07-2009
- *SETIEMBRE Inscripción a Exámenes con boleta:
Desde el 31-08-2009 al 04-09-2009
Inscripción a Exámenes con tarjeta magnética
Desde el 24-08-2009 al 04-09-2009
- *DICIEMBRE INSCRIPCIÓN ÚNICA PARA LOS DOS LLAMADOS
Inscripción a Exámenes con boleta:
Desde el 16-11-2009 al 20-11-2009
Inscripción a Exámenes con tarjeta magnética
Desde el 09-11-2009 al 20-11-2009
- *FEBRERO Inscripción a Exámenes con boleta:
Desde el 14-12-2009 al 18-12-2009
Inscripción a Exámenes con tarjeta magnética
Desde el 14-12-2009 al 18-12-2009
- *FEBRERO – MARZO INSCRIPCIÓN ÚNICA PARA LOS DOS LLAMADOS
Inscripción a Exámenes con boleta:
Desde el 08-02-2010 al 12-02-2010
Inscripción a Exámenes con tarjeta magnética
Desde el 01-02-2010 al 12-02-2010

RESOLUCIÓN N° 16828-C.D.

CONT. JAVIER EDUARDO GANEM
Decano
Pte. Consejo Directivo
MARTA GRACIELA YACONO
Directora General de Administración

Es copia

ANEXO II

FECHAS DE DESARROLLO E INSCRIPCIÓN

MESAS ESPECIALES ÚLTIMA MATERIA

*ABRIL	<u>Inscripción:</u> 06-04-2009 y 07-04-2009 <u>Desarrollo:</u> 13-04-2009
*JUNIO	<u>Inscripción:</u> 08-06-2009 y 09-06-2009 <u>Desarrollo:</u> 16-06-2009
*OCTUBRE	<u>Inscripción:</u> 19-10-2009 y 20-10-2009 <u>Desarrollo:</u> 26-10-2009

RESOLUCIÓN N° 16828-C.D.

CONT. JAVIER EDUARDO GANEM
Decano
Pte. Consejo Directivo
MARTA GRACIELA YACONO
Directora General de Administración

Es copia

Lic. DIANA CRISTINA LALLA
Secretaria - Consejo Directivo